

**Advisory & Consulting Auditores**



**ITERAPROCESS CONSULTING SA**  
**Informe de Comisario**  
**Al 31 de diciembre de 2013**

**Iteraprocess Consulting S.A.**

**Informe de Comisario  
Al 31 de diciembre de 2013**

**Contenido**

**Informe de Comisario  
Estados Financieros**

**Abreviaturas utilizadas**

US\$                    -                    Dólar estadounidense

## A los Accionistas de Iteraprocess Consulting S. A.

En mi calidad de Comisario de la compañía **Iteraprocess Consulting S.A.**, es mi función emitir el presente informe correspondiente al ejercicio económico por el período terminado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, basado en el examen de los estados financieros de la compañía de la siguiente manera:

1. He revisado el balance general adjunto de **Iteraprocess Consulting S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre estos estados financieros basados en mis revisiones efectuadas.
2. La revisión de los estados financieros fue efectuada bajo Normas Internacionales de Información Financiera y bajo normas internacionales de auditoría; a fin de contar con una base razonable que me permita emitir una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos.
3. Los Administradores de la compañía **Iteraprocess Consulting S.A.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes; así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios y el Directorio.
4. Mediante Resolución No Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías publicada el 27 de enero de 2011, establece un cronograma para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en base al cual la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.
5. El 6 de Mayo de 2008 la Asamblea Constituyente expidió el Mandato Constituyente No 8, por medio del cual se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. Con respecto al mandato informo que la compañía no mantiene empleados bajo esta modalidad, por lo que a mi criterio no existen riesgos de contravención al mismo.
6. Los administradores de la compañía son los únicos responsables de mantener un sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos de pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúen de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.
7. En mi opinión los estados financieros, han sido preparados razonablemente bajo Normas Internacionales de Información Financiera y presentan razonablemente en

todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía **Iteraprocess Consulting S.A.**, al 31 de diciembre del 2013.

8. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía **Iteraprocess Consulting S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada.

Quito, 20 de abril de 2014



Ing. Andrés Ochoa  
CI: 1711467827

## ITERAPROCESS CONSULTING S.A.

Balance general  
Al 31 de diciembre de 2013  
Expresados en Dólares de E.U.A.

### ACTIVOS

#### **Activos corrientes**

Efectivo y sus equivalentes	91.029
Cuentas por cobrar comerciales	6.438
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	77.191
Impuestos por cobrar	78.621
Otras cuentas por cobrar	<u>11.932</u>
	265.211

Activos fijos	<u>25.541</u>
	25.541

**TOTAL ACTIVOS** 290.752

### PASIVOS

#### **Pasivos corrientes**

Acreedores comerciales	391
Beneficios sociales	4.872
Impuestos por pagar	56.855
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>620.635</u>
	682.753

#### PATRIMONIO

Capital	800
Resultados acumulados	<u>(392.801)</u>
	(392.001)

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** 290.752

## **New Beverages de Ecuador S.A.**

Estado de resultados  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013  
Expresados en Dólares de E.U.A.

Ingresos operacionales	268.987
Costos de operación	<u>235.956</u>
Margen bruto	33.031
<b><u>Gastos operacionales</u></b>	
Gastos de personal	145.800
Servicios profesionales	<u>104.444</u>
	250.244
Otros ingresos y gastos neto	(34.786)
Pérdida neta del ejercicio	<u><u>(251.999)</u></u>